Bogotá D.C. 10 de Junio de 2026

Señores
Margarita Muñoz - Supervisora Administrativa
Camilo García - Supervisor Técnico
RAMA JUDICIAL
BOGOTÁ

REFERENCIA: Aceptación Prórroga Contrato No. 172 de 2025

El suscrito JUAN ESTEBAN MONCADA FUENTES, con cédula de ciudadanía 80.137.039, obrando como REPRESENTANTE LEGAL de Ingeniería Investigación y Ambiente SAS ESP - IIA SAS, me permito comunicar la aceptación de la modificación contractual que amplía el plazo del contrato por cuatro (4) meses hasta el 31 de octubre del 2026 del contrato No. 172 de 2025, cuyo objeto es "Prestar los servicios de recolección, transporte, almacenamiento, tratamiento y aprovechamiento de los residuos orgánicos generados por la Rama Judicial en el Nivel Central"

Se mantendrán las condiciones pactadas inicialmente y esta modificación no generará costos adicionales para la Entidad Consejo Superior de la Judicatura Rama Judicial, esto con el fin de la continuidad de la prestación del servicio de recolección y aprovechamiento de los residuos orgánicos de la Entidad.

De manera adicional, agradecemos que la revisión y aprobación de las prefacturas remitidas por IIA S.A.S. E.S.P. se realice en el menor tiempo posible, con el fin de garantizar la oportunidad de los procesos de facturación, cierre contable y gestión administrativa asociados a la ejecución del contrato.

Cordialmente,



JUAN ESTEBAN MONCADA FUENTES
CC: 80.137.039
Representante Legal
Ingeniería, Investigación y Ambiente IIA S.A.S. E.S.P.



IIA INGENIERÍA INVESTIGACIÓN & AMBIENTE
NIT:830125404-0
Cra. 27 a # 71b - 24
+57 8109354
info@iiaingenieria.com
www.iiaingenieria.com
Bogotá - Colombia